



ORIGINAL

SEGUFER SUR
AV. SAN MARTIN 1645
GOBERNADOR GREGORES
9311 SANTA CRUZ-SANTA CRUZ

HILTI ARGENTINA S.R.L.
Avenida del Libertador 550 Piso 7, Vicente Lopez, Buenos Aires

C.U.I.T.: 30656963235

Ingresos Brutos: C.M.: 901-984259-6

Inicio de Actividades: 20.10.1992

Nº Cliente:
28360126
Fecha de Vto. Factura:
18.10.2025
Total
1.262,67
Nº Pedido Cliente:
00000-00361906

Página 1 (2)

Factura 8751A00168687

por Doc. 1875275528

Lugar de Emisión:, Fecha Factura:
Vicente Lopez, 18.09.2025

Nº Pedido:	574931879	Fecha Pedido:	17.09.2025	Pedido por:	ARIEL SANCHEZ
Nº. Doc. Salida:	658938763	Fecha Remito:	18.09.2025	Nuestra referencia:	Omar Torrijos
CUIT / CUIL:	30717037533				
Responsable p. IVA	Responsable inscripto para IVA				
Destinatario m/cía.	SEGUFER SUR, LUZURIAGA 981, PARQUE PATRICIOS, CABA, 1280 CABA-CAPITAL FEDERAL				

NUEVA COMPAÑIA DE CONTADO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Cant. / Unit	Precio	Total
2251355	Batería B 22-110 Li-ion	4	UN	295,67	1	1.182,68	
	Nº de Serie:			-15% % Descuento		-177,40	
				Valor neto linea			1.005,28
Despacho:	Aduana:			Fecha Despacho:		Cantidad:	
99999999/20250918/99999999				01.01.1900		4	
				Flete			13,00
				Sub-Total			1.018,28
				Percep. IIBB CABA 3%			30,55
				IVA 21%			213,84
				Total a pagar USD			1.262,67

MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS 67/100 USD

Plazo de Pago: 30 días

Hasta el 18.10.2025 sin deducción

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: 213,84

Otros Impuestos Nacionales Indirectos: 0,00

Continúa en la página 2



ORIGINAL

Factura 8751A00168687

por Doc. 1875275528



CAE N° : 75385654629665

Fecha de Vto: 28.09.2025

Pago con cheque, transferencia bancaria o depósito bancario. En facturas emitidas en USD se considerará tipo de cambio B.N.A. Divisa tipo vendedor del día anterior a la fecha de pago.

La recepción de esta factura implica necesariamente la aceptación de los términos y condiciones de venta de Hilti Argentina SRL, que pueden ser consultados en: <https://www.hilti.com.ar/terminos-y-condiciones> Los términos y condiciones adicionales o diferentes, propuestos o enviados por el Cliente; no serán oponibles a Hilti y se entenderán objetados y/o rechazados por Hilti.

A efectos impositivos y de acuerdo a la RG 1415/2003, el tipo de cambio utilizado en el presente documento es de ARS 1.474,50000 por USD

Para clientes monotributistas:

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N.º 27.618

Para clientes FCE: CBU el emisor: 0168888100008137890196

Esta factura se considerará aceptada si, al vencimiento del plazo de quince (15) días corridos desde su recepción en el domicilio fiscal electrónico del comprador o locatario, no se hubiera registrado su rechazo total o su aceptación; y si, al vencimiento del citado plazo no se hubiera registrado la cancelación, se considerará que la misma constituye título ejecutivo, en los términos del artículo 523 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y concordantes. Su aceptación, expresa o tácita, implicará la plena conformidad para la transferencia de la información contenida en el documento desde el "Registro de Facturas Electrónicas MiPyMEs" a terceros, en caso de que el vendedor o locador optase por su cesión, transmisión o negociación.

Agente de Depósito Colectivo

"Luego de su aceptación tácita o expresa, esta Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs será transmitida a un Agente de Depósito Colectivo o agentes que cumplan similares funciones, para su negociación en los Mercados de Valores".

Importante:

Con el fin de mantener su estado de cuenta actualizado, le solicitamos enviar los detalles de su pago (Orden de pago o desglose de facturas a pagar) al correo electrónico cobranza.AR@hilti.com en un plazo de 3 días, luego de efectuado el pago.